

© Copyright Revista *Pragmalingüística*- ISSN 1133-682X / e-ISSN 2445-3064DOI <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica>**<https://revistas.uca.es/index.php/pragma/issue/view/133/showToc>****Núm. 20****2012****Tabla de contenidos****Artículos**

- [Minimalist Program and its fundamental improvements in syntactic theory: evidence from Agreement Asymmetry in Standard Arabic](#) [PDF](#)
Nasser Al-Horais 8-40
- [Sobre los principios pragmático-discursivos en la descripción gramatical del español](#) [PDF](#)
Carla Amorós Negre, Susana Verde Ruiz 41-60
- [Préstamos del inglés en revistas femeninas: entre la necesidad denominativa y la estrategia pragmática](#) [PDF](#)
María Estornell Pons 61-91
- [Middle sentences: An argument for conceptual structure](#) [PDF](#)
Luis Manuel Estudillo Díaz 92-119
- [Aproximación discursiva y cognitiva a la motivación por etimologización](#) [PDF](#)
M^a del Carmen García Manga 120-148
- [Asignación de referencia y categorías procedimentales](#) [PDF](#)
Inés Gimena Pérez, Daniel Romero 149-163
- [El rap español en el ámbito de los discursos de especialidad](#) [PDF](#)
Francisco Jiménez Calderón 164-182
- [Buenas prácticas textuales e interpretabilidad de la letra pequeña](#) [PDF](#)
Xavier Laborda Gil 183-199
- [Causalidad: relación entre conocimiento de mundo y conocimiento lingüístico](#) [PDF](#)
Gabriela Mariel Zunino, Valeria Abusamra, Alejandro Raiter 200-219
- [El déficit lingüístico en personas con demencia de tipo alzhéimer: breve estado de la cuestión](#) [PDF](#)
José Luis Pérez Mantero 220-238
- [Instrucciones procedimentales de los marcadores evidenciales en efecto y efectivamente.](#) [PDF](#)
Inmaculada Solís García 239-254
- [Contraste pragmalingüístico de las expresiones de disculpa entre el español y el chino](#) [PDF](#)
Tzu Yu Liu 255-278
- [Tesis sobre la lingüística del hablar](#) [PDF](#)
Evgenia Vucheva 279-293

Reseñas

- [Reseña Saxton, Mattheu \(2010\): Child Language. Acquisition and Development](#) [PDF](#)
Soraya Cortiñas Ansoar 295-301
- [Reseña de Laborda Gil, Xavier \(2012\): Lágrimas de cocodrilo. Análisis del discurso político.](#) [PDF](#)
María Isabel López Martínez, Eulalia Hernández Sánchez 302-304
- [Reseña de N. Brunswick, S. McDougall & P. De Mornay Davies \(eds.\) \(2010\): Reading and dyslexia in different orthographies](#) [PDF](#)
Alicia María Mariscal Ríos 305-307
- [Reseña de Ballenato Prieto, Guillermo \(2009\): Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana](#) [PDF](#)
Rocío Vela Sánchez 308-315
-

Instrucciones procedimentales de los marcadores evidenciales en efecto y efectivamente

INMACULADA SOLÍS GARCÍA

Ricercatore de Lengua Española

Universidad de Salerno

v. S. Antonio Maria Gianelli, 13

Roma 00182

E-mail: isgarcia@unisa.it

Tel. 089969209

INSTRUCCIONES PROCEDIMENTALES DE LOS MARCADORES EVIDENCIALES EN EFECTO Y EFECTIVAMENTE

RESUMEN: Tras una reseña crítica de los trabajos sobre los operadores españoles en *efecto* y *efectivamente* en la bibliografía de referencia, se desprende la necesidad de distinguir entre los factores contextuales que determinan el efecto expresivo de confirmación que ambos marcadores pueden generar en algunos contextos y las instrucciones procedimentales que se transmiten en todos sus usos. Para descifrar estas instrucciones he utilizado las herramientas conceptuales de la gramática metaoperacional del lingüista francés Henri Adamczewski. La hipótesis propuesta acerca de las instrucciones evidenciales de *en efecto* se articula en dos planos: desde el punto de vista del enunciador, éste no manifiesta su implicación en la relación predicativa, que presenta de forma neutra; desde la óptica paradigmática, *en efecto* sitúa la relación predicativa de forma abierta como aún negociable; con *efectivamente*, en cambio, el enunciador se responsabiliza en primera persona de la relación predicativa, de la que se siente garante; desde la óptica paradigmática, la relación predicativa se presenta como cerrada, no sujeta a posterior negociación. El grado de abstracción de estas instrucciones nos permite describir todos los usos de estos marcadores y justificar los diferentes efectos expresivos a los que dan lugar en los distintos contextos.

PALABRAS CLAVES: gramática meta; operacional; operaciones de construcción del enunciado; relación predicativa; actitud del enunciador; efectos expresivos.

SUMARIO: 1. Reseña crítica. 2. DO y la relación predicativa. 3. Hipótesis metaoperacionales. 4. Desarrollos futuros.

PROCEDURAL INSTRUCTIONS OF EVIDENTIALS EN EFECTO AND EFECTIVAMENTE

ABSTRACT: The aim of this paper is to demonstrate that the conceptual tools of the metaoperational grammar (Henri Adamczewski) permit explain (not simply describe!) the functioning of the Spanish operators *en efecto* and *efectivamente*. These operators are the markers of an operation of sentence-building that targets the predicative link. Our assumption is that the speaker when using *efectivamente* presents himself as a guarantor of the predicative link that has just been presented as an object of discourse. With *en efecto* however the speaker presents himself in a neutral point of view.

KEY WORDS: Metaoperational grammar; operations of sentence-building; predicative link; speaker's attitude; contextual interpretations.

SUMMARY: 1. Critical Review. 2. DO and the predicative link. 3. Metaoperational Hypothesis. 4. Future Developments.

LES INSTRUCTIONS PROCÉDURALES DES MARQUEURS MÉDIATIFS EN EFECTO ET EFECTIVAMENTE

RÉSUMÉ: Après un examen critique des travaux sur les opérateurs espagnols *en efecto* et *efectivamente* dans la littérature, on montre la nécessité de distinguer entre les facteurs contextuels qui déterminent l'effet expressif de confirmation que les deux marqueurs peuvent générer dans certains contextes et les instructions procédurales transmis dans toutes ses utilisations. Pour déchiffrer ces instructions j'ai utilisé les outils conceptuels de la grammaire d'opérations du linguiste français Henri Adamczewski. Le degré d'abstraction de ces instructions nous permet de décrire toutes les utilisations de ces marqueurs, justifier tous les effets de sens et proposer différentes opérations métalinguistiques pour chacun de ces marqueurs.

MOTS CLÉS: Grammaire d'opérations; opérations de construction des énoncés; relation predicative; énonciateur; effets de sens.

SOMMAIRE: 1. Révision critique. 2. DO et la relation prédictive. 3. Hypothèse opérationnel. 4. Conclusions.

Fecha de Recepción 16/04/2011
Fecha de Revisión 01/11/2012
Fecha de Aceptación 03/11/2012
Fecha de Publicación 01/12/2012

Instrucciones procedimentales de los marcadores evidenciales *en efecto y efectivamente*

INMACULADA SOLÍS GARCÍA

1. RESEÑA CRÍTICA

La literatura científica sobre estos operadores inicia con las observaciones que María Moliner les dedica en su diccionario de uso:

En efecto. Frase frecuente con que se asiente a algo dicho por otro o se confirma algo ya dicho o que se suponía: *La cosa es difícil. — En efecto. / El libro estaba, en efecto, donde tú habías dicho*¹.

Efectivamente. adv. Expresión con que se da a algo que se dice carácter de confirmación de lo que se ha dicho antes por el mismo que habla o por otro, o que se pensaba o se veía como posible: *Efectivamente, estaba donde tú has dicho. Estaba efectivamente donde tú has dicho*. Realmente, con efecto, en efecto².

y se desarrolla a finales del siglo pasado con los trabajos de José Portolés y M. Antonia Zorraquino, quienes en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* los definen así:

Marcadores de evidencia (I): *en efecto y efectivamente*. El marcador *en efecto* remite al discurso precedente, o a las creencias o conocimientos que los interlocutores comparten, destacando lo evidente de la justeza de las palabras emitidas –o de los pensamientos compartidos–, al tiempo que introduce un segundo miembro discursivo que confirma el fragmento anterior –o lo que se halla implícito en la conversación o, en general, en el discurso –y lo amplía (o lo explica). En cierto modo, este tipo de marcador está relacionado con los conectores que reformulan, en la medida en que, al destacar la “exactitud” o la “justeza” del miembro del discurso al que se refiere, propicia una nueva formulación que venga a coincidir (en su sentido) con la emitida previamente: (325) A: *Estáis encantados con vuestra hija*. B: *En efecto: es una monada*. *En efecto* se emplea, no sólo en la conversación, sino también, muy frecuentemente, en el ensayo. Sirve, en este género, para introducir un fragmento de discurso que muestra, desarrollándolo, lo expuesto previamente (el marcador permite inferir que las palabras que le siguen confirman el sentido de las que le preceden): (326) a. *Rafael Lapesa representa ante la sociedad española el testimonio de la tradición liberal y de lo mejor de nuestro pasado más inmediato*. *En efecto, Lapesa es el único filólogo aún felizmente vivo del Centro de Estudios históricos que creó la Junta de Ampliación de Estudios* [F. Abad Nebot, en *El País*, 8-II-1998, 7] b. *El progreso, pues, estaba unido de forma estrecha al mar. Pero de él no procedían únicamente beneficios*. *En efecto, las actividades de intercambio propulsadas por la capacidad náutica no dieron como resultado la disminución de condiciones de vida miserables, sino que*

¹ Moliner: 2006 (2ª. Edición).

² La primera edición del diccionario fue publicada en el año 1966. El primer estudio específico sobre estos operadores se debe a Ana María Barrenechea (Barrenechea 1979: 39-59).

incentivaron el proceso de las desigualdades sociales [J. Alvar, “La ciudad y el mar”, *Revista de Occidente*, n. 143, 1993, 73 y ss.] En el último de los ejemplos considerados (326b), *en efecto* confirma que “del mar no procedían únicamente beneficios”. A modo de demostración de esa confirmación, el autor (el hablante) introduce, a continuación, por medio también del marcador, un fragmento de discurso con el que expone, desvelándolos, cuáles son los hechos, las circunstancias o los datos que implicaban, en la antigüedad clásica, que “del mar no procedían únicamente beneficios”. Presenta clara afinidad con *en efecto*, el adverbio oracional *efectivamente* (que muestra una evidente “desemantización”-no equivale, por ejemplo, a “con efectividad”) (es más coloquial que *en efecto*, si bien la preferencia por uno u otro signos puede depender de factores idiolectales). He aquí dos ejemplos con *efectivamente*: (327) a- *Y el año 29, con motivo de los sucesos de Valencia, creo recordar que también estuvo usted en la cárcel. – Efectivamente, entonces estuve tres meses y sufrí veintidós días de rigurosa incomunicación* [J. Carabias, *Crónicas de la República*, 35] b. *La Restauración significó sobre todo la “curación” de una época social e históricamente anormal; “reanudar la historia de España”, dijo Cánovas, y efectivamente su propósito era entroncar con el torso varias veces centenario de esa historia.* [J. Marías, *España ante la historia y ante sí misma*, 24]³.

y en la primera década de este siglo principalmente con los estudios de Luis Santos Ríos:

En efecto. Locución reactiva de confirmación. – Se usa como elemento reactivo confirmando lo que otro dice o sugiere (-*Son muy buenas – En efecto*) y también puede servir como respuesta positiva no propiamente confirmativa (-*¿Son tuyas? – en efecto*). 1.2.1. Otras veces recoge polifónicamente lo que el propio hablante ya ha avanzado. *Aseguró que lo haría en media hora y, en efecto, lo hizo / Dijo que eran buenas y en efecto lo eran / Y lo eran, en efecto*⁴.

Efectivamente: Adv. orac. Modalizador epistémico reactivo confirmativo. 1.1. En efecto. Sirve para confirmar o para asentir a algo previamente aducido, sea a modo de confirmativa (- *Son muy buenas. – Efectivamente*) o de respuesta confirmativa (-*¿Fue aquí? – Efectivamente – ¿No te parecen muy buenas? – Efectivamente, lo son*). 1.2. Realmente, de hecho, de verdad, conforme indica cierto rumor o postulado consabidos. *Si efectivamente ha sido él, recibirá su merecido. Nos habían dicho que podíamos encontrarlo en la cantina y, efectivamente, estaba allí.* Adv. orac. argumentativo 2. En efecto. Aunque se trata de un adverbio y se mantiene el aspecto confirmativo (aquí indirectamente confirmativo), su efecto es, en cierto modo, parecido al de la locución causal explicativa y es que o al de la propia conjunción causal explicativa pues en función no estrictamente subordinada. Lo que sigue a efectivamente, tras pausa obligada, es una causa explicativa aducida en apoyo de lo que se acaba de decir. Las locuciones del tipo de sin embargo, por lo tanto, etc. no son conjuntivas sino más adverbiales deictico-anaforicas. Efectivamente, coaparecen con verdaderas conjunciones y locuciones conjuntivas como meros incisos circunstanciales que remiten a un hecho al que se acaba de aludir⁵.

y de Catalina Fuentes Rodríguez:

³ Zorraquino, M.A. y Portolés J. 1999: 4148-4149. En este mismo año Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (en Calsamiglia H. Y Tusón A. 1999) los incluyen dentro de los marcadores de confirmación.

⁴ Santos 2003:353.

⁵ Santos 2003: 61.

En efecto: Operador modal. 1. Modalizador de confirmación. 2. Se emplea para confirmar el enunciado anterior, en respuestas o réplicas, o bien lo que se presupone sabe el interlocutor pero no ha dicho, o la propia tesis del locutor, en dialogismo polifónico: *El comentario general era que el festejo tenía poco que ver con lo católico, y uno de ellos señaló que, en efecto, era una festividad pagana, pues el Vaticano la desaprobaba (El Universal, 27-12-2004) // La gran rebelión chií de la ciudad santa tiene su equivalente en Bagdad, aunque a una escala más pequeña. Entre el jueves y ayer, en efecto, 10 personas murieron y 79 resultaron heridas durante los combates que enfrentaron a soldados de EEUU con simpatizantes del clérigo de la Ciudad Sadr, el barrio de mayoría chií de la capital, informa Reuters (La Voz de Asturias, 21-8-2004).* 3. Cuando confirma la tesis avanzada por el propio locutor, va seguida de un argumento que la justifica. Es propio de textos argumentativos o demostrativos. También encontramos algún caso en que parece equivalente a *realmente*, afectando a un segmento: *Este primer partido de la serie que definirá al campeón del viejo circuito fue uno de los más emocionantes que se recuerden. Además fue un encuentro histórico debido a las marcas que se implantaron durante sus once innings. En efecto, los 17 extrabases del martes rebasaron largamente los 12 conseguidos por los Atléticos de Oakland y Medias Rojas de Boston el 5 de octubre de 1875, cuando ambos clubes pugnaban por el título de la Liga Americana (El Universal, 9-10-2003) // Por la fama de picaflor que a través de los años se le ha atribuido al actor, le cuestionamos si, en efecto, la ha estado cortejando (Vea on line 1730, 6-10-2002).* ORIGEN: Sintagma nominal con preposición. POSICIÓN. ENTONACIÓN. Ocupa la posición inicial de enunciado o se intercala, entre pausas. Más raro en posición final. // Forma grupo entonativo independiente. COMPORTAMIENTO EN EL PLANO MODAL Y ENUNCIATIVO. Marca polifonia, confirma lo dicho por otro hablante o por el mismo locutor que se desdobra como otro enunciador. PLANO ARGUMENTATIVO. Preferido en el movimiento argumentativo: tesis-confirmación de la tesis y argumento: *Más allá de internet y de los modelos pedagógicos existe otro factor importante asociado a las NTIC: la información; es decir, el ente articulador -y epistemológico- entre los usuarios educativos y los ordenadores. En efecto, una de las mayores preocupaciones actuales de los sistemas educativos, en los países desarrollados, es el acceso y la producción de "información" (Theoretikos, VI, 3, 1-6-2002).* TIPOS DE TEXTO t-tex. // cul. // or_es⁶.

Efectivamente: Operador modal. 1. Modalizador de confirmación. 2. Confirma lo dicho por otro, ya sea el interlocutor, en respuesta o comentario, o bien el mismo hablante (dialogismo). Puede aludir a algo no dicho pero que el hablante presupone que el oyente sabe: - *Y la reina actual, Isabel II ¿tiene su propio coche? - Efectivamente, la monarquía inglesa es la única en el mundo que conserva la tradición de tener su propio vagón, y lo utiliza en algunos desplazamientos oficiales (Vía libre 439, 2-2001) // Aunque sus más allegados insisten en que, efectivamente, existe una relación sentimental entre ellos, Marisa Baigés y Charlie Massó niegan categóricamente que estén unidos como pareja (Vea on-line 1761, 11-5-2003).* 3. Uno de sus empleos es aparecer como enunciado propio confirmando una tesis, y a continuación exponer el argumento que la justifica. Aparte de este empleo, puede aparecer como equivalente a *de hecho, realmente*, enfatizando un elemento como realizado:

⁶ Fuentes 2009: 128. Estas autoras se habían ocupado anteriormente de estos operadores en Fuentes C. Y Alcaide Lara E. 1996. Noemí Domínguez en su estudio sobre los operadores discursivos (Domínguez 2007) describe el operador *en efecto* como un marcador de confirmación que no aporta una prueba del acuerdo del hablante con la opinión del ensayista; solamente confirmaría lo que se ha dicho en el enunciado anterior.

Más al fondo se plantea aquí una cuestión de orden estructural en cuanto al futuro de las relaciones entre educación y trabajo. Efectivamente, como señala Bertrand (1998) el vínculo entre economía, desarrollo tecnológico y organizacional tiene consecuencias de diverso tipo para la calificación de las personas y su educación- capacitación (Umbral 2000, 4, 10-2000) // Nadal manifestó que esta acción de ETA “es una novedad en Gerona pero no lo es en el resto de Cataluña, y por lo tanto se inscribe en una presencia que debe hacer que la gente esté efectivamente alerta, pero también debo decir que nada alterará la convivencia ciudadana (El Diario Vasco, 11-1-2001). ORIGEN: Adverbio de modo. POSICIÓN. ENTONACIÓN. Se coloca al inicio o intercalado, generalmente entre pausas. Más raro, aunque posible, en final. // Se integra en la oración cuando tiene el valor de *de hecho, realmente*. COMPORTAMIENTO EN EL PLANO MODAL Y ENUNCIATIVO. Es un marcador claro de polifonía cuando el hablante se desdobra en dos enunciadores y comenta su propia tesis: *Barak ha basado su campaña en un lema demagógico: él representaba la paz; Sharon, la guerra. Efectivamente, la biografía de Ariel Sharon es estremecedora (El Diario Vasco, 7-2-2-2001)*. PLANO INFORMATIVO. Enfatiza la información de un segmento cuando lo marca como realizado: *Asimismo, se ha abierto un debate sobre los recursos que efectivamente destina la Administración a la lucha contra esa lacra (El Diario Vasco, 3-6-2001)*. PLANO ARGUMENTATIVO. Utilizado para confirmar y dar más fuerza a una tesis, en un movimiento argumentativo del tipo conclusión-argumentos: Uno de los organizadores del evento resumía así sus objetivos: “Queremos demostrar que aquí se fan as cosas ben, que os propios productores e as suas familias comen desta carne”. Efectivamente, a la comida, organizada en un polideportivo, acudieron familias enteras. No faltaron ni los futbolistas del equipo local, que hicieron un hueco en su jornada liguera para hacer acto de presencia en los prolegómenos del banquete (La Voz de Galicia, 18-12-2000). TIPOS DE TEXTO. T-tex-// colcu.// or_es//⁷.

La reciente gramática de la Real Academia de la Lengua clasifica *en efecto* junto con *efectivamente* como locución adverbial evidencial sin ir más allá en su descripción⁸.

Si resumimos el valor invariante tanto de *en efecto* como de *efectivamente* que se propone en los textos presentados vemos que se caracterizan fundamentalmente como marcadores de confirmación de lo dicho anteriormente⁹. Por lo que concierne a las diferencias entre ambos operadores, la literatura es poco explícita y tiende a describir su función como equivalente.

Ahora bien, si reflexionamos sobre algunos ejemplos diferentes a los citados en los textos estudiados, podemos observar que no siempre estos marcadores desempeñan una función de confirmación de datos precedentes. Así en:

- (1) Por supuesto que todo el mundo está asombrado del aguante que hasta ahora ha exhibido la clase media venezolana. Pero gracias a

⁷ Fuentes 2009: 117.

⁸ Los operadores evidenciales, según la Real Academia (en RAE 2010: 2353), *intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera*.

⁹ Sólo Luis Santos, como hemos visto en el pasaje citado, reconoce que en algunos ejemplos *en efecto* no tiene valor confirmativo. Sin embargo, esta observación no le impide proponer como valor del operador su capacidad reactiva de confirmación.

- la intemperancia de los médicos y a las que, sin duda alguna, les seguirán ya no se puede ocultar que la clase media llegó a su llegadero, y que su capacidad de aguante yace hecha añicos. ¿Qué hay, *en efecto*, detrás de sus destemplados reclamos? Pues ni más ni menos que una pública y a veces gritona aseveración de que ya no puede más¹⁰.
- (2) Alexitimia: Es la dificultad para distinguir y expresar emociones y sensaciones. Estas personas suelen tener poca capacidad para imaginar y ensoñar. Es como si su vida fuera un filme en blanco y negro, sin matices ni colores y sin capacidad de imaginar fantasías sobre el futuro u otra situación deseable. Algunas veces, esta confusión de las sensaciones internas se extiende al hambre y la saciedad. No es infrecuente que quieran conservar el apoyo de la indicación alimentaria externa, pues realmente les resulta imposible discernir si, *en efecto*, desean más comida¹¹.
 - (3) Hace un tiempo se habló de... se leía en la prensa que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rhodesia. ¿Sabe usted cuál es la situación? Porque, en realidad, se ha... se ha escrito bastante y parece que hay un área nebulosa que no se sabe realmente qué es lo que hacía el gobierno, si *en efecto* estaba planeando esto. ¿Qué opina usted de esa posibilidad?¹²
 - (4) ¿Por qué Cocemfe decidió abandonar la Fundación Once? El primer momento de crisis verdaderamente difícil en el movimiento asociativo, sin duda, fue cuando los cuatro patronos de la Fundación, miembros de Cocemfe, decidieron abandonar el Patronato. Fernando Jáuregui, periodista y jefe de prensa de la Once, se puso en contacto conmigo, entonces director de comunicación de Cocemfe. ¿Había alguna posibilidad de arreglo? ¿Se iba a producir *efectivamente* la ruptura entre los ciegos y los físicos? Tras muchos meses de negociación, se llegó a un acuerdo¹³.
 - (5) Las recientes declaraciones del obispo Setién defendiendo la legitimidad teórica de la independencia de Euskadi son el punto de arranque de las reflexiones del articulista, para concluir que las relaciones entre las nacionalidades históricas y el Estado debieran conducirse como si *efectivamente* existiera una separación real, como si se diera una efectiva independencia¹⁴.

¹⁰ Real Academia Española, *Banco de datos (CREA), Corpus de Referencia del Español Actual* [en línea], <http://www.rae.es> (fecha de consulta: 10-VII-2010). A partir de este momento citaremos solamente el nombre del corpus y la fecha de consulta.

¹¹ CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

¹² CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

¹³ CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

¹⁴ CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

En ninguno de estos textos los operadores *en efecto* y *efectivamente* vehiculan la confirmación de datos anteriores ni es posible interpretar como confirmativos los enunciados en que aparecen.

Además, en aquellos ejemplos en que se produce un efecto expresivo de confirmación, éste parece residir, más que en los operadores estudiados, en otros elementos del contexto, como, por ejemplo, puede ser la presencia de los verbos *confirmar*, *comprobar*, *verificar*, *constatar*, etc:

- (6) Cuando llegaron al hospital, lo primero que vio Sara al entrar en el vestíbulo de Urgencias fue un reloj que marcaba las seis y ocho minutos de la tarde. Entonces recordó que al escuchar el timbre de la puerta había mirado la hora en el vídeo para descubrir en los números verdes que eran las diecisiete veintinueve. El reloj del hospital tenía que estar estropeado, pero el que ella misma llevaba en la muñeca parecía de acuerdo con él. Un celador le *confirmó* que efectivamente eran las seis y ocho minutos de una tarde que se le había hecho eterna, larga y densa y lentísima como si cada segundo fuera una gota de plomo¹⁵.
- (7) Dentro de un momento, la primera llamada será con Rosa Aguilar que, en efecto, nos permitirá *comprobar*, como ahora escuchábamos, que están enfadados por algunos comportamientos, por la presencia de los brigadistas en el Congreso¹⁶.

Aun así, no basta la presencia de este tipo de verbos para asegurar una interpretación confirmativa del enunciado: si cambiamos el tiempo verbal, podemos notar que el efecto de confirmación desaparece:

- (8) La Unión Europea ha aceptado una denuncia de la organización Ecologistas en Acción contra el ministerio de Medio Ambiente y la consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía por autorizar la reapertura de las minas de Aznalcóllar. La admisión de la denuncia supondrá la apertura de una investigación en la que se *tendrá que comprobar* si efectivamente la autorización concedida a Boliden contraviene las directivas europeas en materia medioambiental, como sugieren los ecologistas¹⁷.

El efecto confirmativo también puede residir en otros factores contextuales, como puede ser la repetición del enunciado o el hecho de que el enunciado se presente como respuesta de un par adyacente pregunta-respuesta cuya pregunta consista en una solicitud de confirmación de una información o dato, como en:

¹⁵ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

¹⁶ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

¹⁷ CREA (fecha de consulta: 12-VI-2010).

- (9) - Además, es posible que nos estén viendo Carolina y Rainiero ¿Están en España de cacería? ¿no?
- Pues sí, *efectivamente*, están en una finca en Badajoz, a dieciocho kilómetros de Cáceres¹⁸.
- (10) - Mire Almada, tenemos la grabación de lo que dijeron en el helicóptero. Lo que nos faltó saber fue a dónde iba usted a aterrizar en esos momentos, suponemos que donde tiene usted escondido al ex presidente ¿o me equivoco? ¿no está con una mujer?
- Pues sí, *en efecto*. Yo tengo al presidente a salvo. Habíamos quedado en trasladarlo hacia la costa, para que abandonara el país rumbo a Cuba¹⁹.

Una prueba adicional de que el valor invariante de *en efecto* y de *efectivamente* no está constituido por la confirmación de una información reside en el hecho de que también es posible obtener un efecto confirmativo con otros operadores:

- (11) - Licenciado Roberto Plascencia Saldaña, simplemente es una curiosidad personal, ¿vende muchos zapatos Flexi? Supongo que sí, ¿verdad?
- *Por supuesto que sí, claro que sí, cómo no*²⁰.
- (12) Abrumado por mi demostración, el forense me hizo callar. Tomaba notas en un papel. Después me preguntó si estaba preocupada por alguna cosa. Le dije que *sí, naturalmente*, que estaba preocupada. Y mucho²¹.
- (13) Gracias al examen de selectividad pudimos comprobar que *en realidad* había aprendido latín.

Como estos ejemplos demuestran, la confirmación es un efecto expresivo que puede aparecer tanto con los operadores *en efecto* y *efectivamente* como con *naturalmente*, *en realidad*, *sí, claro que sí*, etc. Y, sin embargo, a pesar de esta posibilidad interpretativa, la literatura no suele clasificar estos últimos entre los denominados operadores de confirmación. Uno de los objetivos de una investigación acerca de estos operadores debería consistir en dilucidar la diferencia entre sus usos en un mismo contexto, en este caso el contexto confirmativo.

¹⁸ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

¹⁹ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

²⁰ CREA (fecha de consulta: 9-VI-2010).

²¹ CREA (fecha de consulta: 9-VI-2010).

En conclusión, estas reflexiones nos permiten constatar que las conceptualizaciones de *en efecto* y *efectivamente* como operadores de confirmación, ilustradas en el estudio retrospectivo preliminar, son el resultado de una confusión entre lo que se considera el valor sistemático de estos operadores y lo que no es más que uno de sus eventuales efectos expresivos dependientes del contexto: la confirmación.

Si convergemos en el análisis que acabo de exponer, ha llegado entonces el momento de plantearse en qué consisten los valores sistemáticos de los operadores *en efecto* y *efectivamente* provistos de herramientas conceptuales que permitan esclarecer la dimensión metalingüística de estos operadores. Para ello nos serviremos de los instrumentos de análisis que pone a nuestra disposición la gramática metaoperacional de Henri Adamczewski.

Desde esta perspectiva de estudio gramatical se conciben los enunciados como el producto de una *actividad no consciente* por parte del enunciador que antecede necesariamente a su exteriorización oral o escrita. Los enunciados de superficie contienen “huellas visibles” de este funcionamiento invisible de construcción del enunciado por parte del enunciador. Así pues, en el enunciado lineal aparecen morfemas (palabras o afijos) que tienen precisamente la *misión de señalar y codificar estas operaciones*. Un ejemplo representativo de operación metalingüística que remite a la fabricación de los enunciados es el operador inglés DO. Veamos cómo nos lo describe Adamczewski²².

2. DO Y LA RELACIÓN PREDICATIVA

Los enunciados no son simplemente una yuxtaposición de elementos nominales y verbales. El operador DO, por ejemplo, nos permite acceder a la operación de predicación, una de las operaciones básicas de la gramática que consiste en la unión efectiva de los dos elementos que constituyen cualquier enunciado: el sujeto y el predicado. DO surge cada vez que la relación de predicación se pone en evidencia, se niega o se cuestiona, como en:

- (14) A- You should have rung up!
B- I did ring up. There was no reply

donde el enunciador A pone en entredicho la relación predicativa entre el sujeto *you* y el predicado *ring up*; el locutor B, por su parte, le responde reafirmando la relación por medio del operador DO: *I did ring up*. En:

- (15) A - Do you speak Spanish?
B - Yes, I do.

²² Adamczewski 1982: 79-107 y Adamczewski 2002: 14-16.

el locutor A no sabe si puede poner en relación el sujeto *you* con el predicado *speak Spanish*, por lo que le pide a B que le ayude a resolver esta relación predicativa. En *He did not lock the door!*, en cambio, el locutor niega que se pueda establecer la relación predicativa entre el sujeto *he* y el predicado *lock the door*. En los dos primeros ejemplos se retoma una relación predicativa ya enunciada, aunque, en realidad, no es necesario que la relación haya aparecido en el contexto precedentemente; cómo podemos observar en el último ejemplo, el enunciado negativo presupone una relación predicativa afirmativa²³. Cuando se retoma una relación predicativa suele hacerse por razones precisas entre las que se encuentra principalmente la voluntad de insistencia sobre la existencia, la realidad de la relación retomada.

DO aparece cuando se toma conciencia de la relación predicativa, entre otros naotivos, porque se ha puesto en entredicho y hay que corroborarla, porque se duda sobre ella y hay que afirmarla o porque se niega²⁴.

3. HIPÓTESIS METAOPERACIONALES

¿Es posible establecer algún tipo de semejanza entre la operación metalingüística de la que es huella DO y las operaciones que representan los operadores españoles *en efecto* y *efectivamente*? Examinemos detenidamente algunos ejemplos de uso del operador *en efecto*. En:

- (16) - Estamos a la espera de conocer quién gana el premio Azorín de novela. Pero me parece que Javier Lostari, que se encuentra allí, a pesar de todos los esfuerzos, por el momento *va a ser difícil que nos dé el ganador*, ¿no? Javier, buenas noches.
- Muy buenas noches, Eduardo. Es *en efecto* muy difícil; sólo tenemos un dato, Lourdes Ortiz nos ha dicho que la novela que ha presentado Torcuato Luca de Tena, *Mi pasado es tuyo*, úsalo, es una buena novela²⁵.

Eduardo prevé que *va a ser difícil que [Javier] nos dé el ganador*, pero no está seguro y le pide confirmación a Javier. Éste corrobora su previsión retomando anafóricamente la relación predicativa afirmada en el enunciado de Eduardo: <dar el ganador> <ser difícil>. En:

- (17) Mañana, el Ministerio de Salud Pública presentará su plan de manejo presupuestario dijo a HOY el ministro, Asdrúbal De la Torre. El ministro se refirió, también, al Decreto 350 de gestión y

²³ Sobre la negación y la presuposición de existencia del nudo predicativo véase Adamczewski 1982: 92-94.

²⁴ Adamczewski 1982: 91.

²⁵ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

autogestión hospitalaria, que permitirá a los hospitales públicos cobrar por ciertos servicios. Pese a que el decreto solo "formaliza" una vieja práctica de la mayoría de hospitales del país, *establece que los fondos ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud*. De la Torre confirmó que, *en efecto*, el dinero de la comunidad será centralizado, pero garantizó que los hospitales podrán contar con esos recursos. Aún están pendientes los mecanismos. ¿Quién debe manejar la plata? El lunes pasado el Gobierno aprobó el plan Cogestión y Autogestión Gerencial Hospitalaria, que significa en buen romance que los hospitales cobrarán por ciertos servicios. Entre los usuarios no hay consenso²⁶.

el periodista presenta una medida polémica gubernamental que *establece que los fondos ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud*. La medida descrita en el decreto encuentra confirmación, según la intervención del enunciador-periodista sobre la relación predicativa, en las palabras del ministro. En este caso el texto citado en palabras del ministro consiste en una paráfrasis de la cita del decreto: el sintagma sujeto *<el dinero de la comunidad>* se correspondería con el sintagma *<los fondos>* y los predicados *<ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud>* se resumen por medio del predicado *<será centralizado>*. En:

- (18) - Cuando él llegó me dijo: ¿tiene escrito algo? Le dije: pues aquí está esto. Lo leyó y me dio un abrazo tremendo, apretó durísimo y me dijo: te felicito, está muy bien escrito eso *y te lo vamos a publicar, no solamente en el periódico mural donde aparece la crítica, al lado de la crítica lo vamos a poner, sino también lo vamos a publicar en la revista oficial del liceo, que se llama Crisol. Y en efecto, eso se dio*²⁷.

el hablante refiere la promesa de un conocido: *te lo vamos a publicar en la revista oficial del liceo* e interviene a continuación, garantizando que el nexo predicativo objeto de la promesa se mantuvo: *eso* (<nosotros><publicar tu trabajo>) *se dio*. Por último, en:

- (19) Entonces las reservas monetarias van declinando cada día más. Naturalmente inversiones en Bolivia no hay. Nadie trae aquí ni un dólar, ¿no? Luego la producción minera, que es la básica, que es

²⁶ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

²⁷ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

de la que vive el país, va declinando porque hay una legislación impositiva completamente absurda, ¿no?, que desalienta la producción. Entonces, por ejemplo, la producción de estaño ha declinado en cuatro mil toneladas finas en los últimos tres o cuatro años. Significa cincuenta, sesenta millones de dólares menos que entran al país. En fin, nuestra balanza de pagos acusa un déficit de doscientos millones de dólares. Para un país del tamaño de Bolivia, eso es monstruoso. Y así por el estilo. Entonces, ese nuevo gobierno, débil y desprestigiado, se va a encontrar con problemas que no ha de saber cómo solucionar porque sencillamente no va a tener la autoridad suficiente para solucionarlos. Aun cuando sepa el remedio, no se va a animar a administrarlo. De manera que yo soy desgraciadamente -tengo que admitir- un pesimista acerca del futuro inmediato del país. Ese es mi punto de vista. Hace un tiempo se habló de... se leía en la prensa que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rhodesia. ¿Sabe usted cuál es la situación? Porque, en realidad, se ha... se ha escrito bastante y parece que hay un área nebulosa que no se sabe realmente qué es lo que hacía el gobierno, si *en efecto* estaba planeando esto.

- ¿Qué opina usted de esa posibilidad?

Bueno, yo opino que debiera traerse inmigrantes de Rhodesia, o de cualquier parte, porque Bolivia lo que necesita justamente es inmigración ²⁸

el hablante refiere que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rodhesia, pero no está completamente seguro de esta intención. Por este motivo admite que no se sabe si se puede afirmar tal noticia.

Como observamos en estos textos, en un primer momento se establece una relación predicativa entre un sujeto y un predicado: <dar el ganador> <ser difícil>; <los fondos> <no ser administrados por los propios hospitales y pasar a un fondo rotativo administrado por el Ministerio de Salud>; <nosotros> <publicar en la revista oficial del liceo>; <Bolivia> <estar tratando de obtener inmigrantes>. Los hablantes, por distintos motivos en cada texto, llaman la atención sobre la relación predicativa: el primer hablante porque espera que su interlocutor pueda rebatir esta relación (de hecho, su interlocutor se la confirma pero a pesar de ello intenta invalidarla haciendo pronósticos), en el segundo para polemizar, en el tercero porque el hablante no se esperaba que fuera posible esa relación predicativa (que le publicaran la obra en la revista) y en el último porque el hablante desea que se dé esa relación predicativa, que podría ser una solución para los problemas de Bolivia, aunque se da cuenta de que no es muy factible.

²⁸ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

Se trata de relaciones predicativas que constituyen el centro del discurso. Cuando, por distintos motivos, se retoma en un segundo momento la relación predicativa (o sus variaciones parafrásticas), el hablante utiliza el operador *en efecto*. Con este operador el enunciador remite directamente a una operación situada en un nivel metalingüístico, que pertenece, como DO, al dominio en el que la lengua registra sus propias operaciones de codificación: el blanco de *en efecto* es la relación predicativa objeto del discurso; el hablante la retoma para indicar que se considera garante de ella, que está bajo su responsabilidad. Esta toma de posición produce en numerosas ocasiones, como hemos apreciado, un efecto expresivo de confirmación.

Pasemos a continuación a estudiar el operador *efectivamente*. Préstese atención a estos ejemplos:

- (20) - ¿Cuándo llega el señor Major?
-... llega, creo, llega el viernes, ¿no? el señor Major parece ser que *llega el día dos*, sí, *efectivamente*, el día dos llega a Candeleda. El día dos²⁹.

De nuevo nos encontramos con una relación predicativa sobre la que se llama la atención, insistiendo en un segundo momento con el operador *efectivamente* en su existencia efectiva. En:

- (21) - Bien, ¿hay alguna otra carta por ahí que vas a contestar?
- Sí, hay otra carta hablando de una herencia. Nos dice que son cuatro hermanos y que sus padres fallecieron dejando testamento, en el cual *instituyen en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes*. Bueno, pues esto significa que *efectivamente* deja herederos a sus cuatro hijos y que si alguno de sus cuatro hijos fallece antes de que fallezca el testador, es decir, antes de que falleciera el abuelo, pues que esa parte será sustituida por sus nietos³⁰.

un oyente desea que un especialista le explique un testamento, en especial qué quiere decir la frase [que sus padres] *instituyen en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes*. De esta forma se pone en evidencia en el discurso la relación predicativa entre un sujeto <padres> y un predicado <instituir en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes>. El especialista simplificará el enunciado en dos relaciones predicativas, la primera de las

²⁹ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

³⁰ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

cuales, correspondiente al sujeto <padres> y al predicado <dejan herederos a sus cuatro hijos>, se introduce con *efectivamente*. El especialista garantiza de esta forma su interpretación de la relación.

Vistas así las cosas, ¿en qué consiste, pues, la diferencia entre los operadores *en efecto* y *efectivamente*? Según nuestra hipótesis, la diferencia se sigue apreciando en el nivel metalingüístico, pero en el eje de la actitud del enunciador ante la enunciación³¹: con *en efecto* el enunciador se propone como garante de una precedente relación predicativa pero no se considera un garante autorizado para cerrar la discusión sobre ella. Con *efectivamente*, sin embargo, el enunciador consideraría que su garantía es suficiente para zanjar la discusión sobre la relación predicativa objeto del discurso. El siguiente texto, en el que aparecen ambos operadores, podría considerarse un ejemplo de la dinámica metalingüística que acabo de describir:

- (22) - Tenemos en este momento que hacer una pequeña conexión con un lugar muy lejano, porque hoy Juanito Oyarzábal, el gran montañero que ha escalado todos los ocho mil del mundo, estaba a punto de culminar el último ocho mil que le quedaba. Subía al Anapurna, y *nos acaban de decir que ha llegado al Anapurna*. Sólo queremos confirmar este asunto conectando con Jon Armentia, el médico de la expedición. Jon Armentia egun on, buenos días.
- Sí, egun on, buenos días, Iñaki. ¿Qué tal? ¿Me puede confirmar si *en efecto* Juan Oyarzábal ha culminado el último ocho mil que le quedaba y ha llegado al Anapurna?
- Sí, *efectivamente*, hoy a las ocho horas de España, a las doce menos veinte, hora nepalí, pues han conseguido la cima del Anapurna³²

El locutor que está en la sede nacional de su televisión, al emplear *en efecto*, se presenta como garante de la relación predicativa, pero no se considera un garante suficiente de ella, pues él no es testigo de lo que está afirmando, remite a algo que le han dicho; sin embargo, el locutor que se encuentra en Nepal, cuando le piden que confirme la relación predicativa, utiliza *efectivamente*, considerando que su atestiguación puede zanjar el asunto: se encuentra en la base del campamento y sus noticias son fruto de una comunicación directa con los protagonistas de la hazaña.

Como demostración del efecto “conclusivo” ligado al uso del operador *efectivamente* se podría aducir el hecho de que se combina con una frecuencia significativamente mayor respecto al operador *en efecto* con verbos que indican confirmación, comprobación³³.

³¹ Sobre el funcionamiento de este eje, véase Matte Bon 1997.

³² CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

³³ Si se consulta el corpus CREA introduciendo los mismos parámetros geográficos (España) y cronológicos (2002-2006), aparecen 174 ocurrencias de *en efecto* y 165 de *efectivamente*. El

Cabe precisar que el estatuto del enunciador como garante presenta carácter puramente lingüístico; no depende del papel extralingüístico real que podría representar el enunciador como persona en ese contexto determinado. De ahí que el locutor, en un contexto comunicativo semejante al anterior, use en lugar del operador *efectivamente*, la expresión *en efecto*:

- (23) - Hemos seguido recibiendo llamadas que hacían referencia a esos operarios municipales; *en algunas llamadas se ponía en duda que fueran realmente operarios municipales*, pero como decíamos hemos seguido recibiendo llamadas donde nos decían que en algunos domicilios también se habían personado y *que habían entregado la documentación que certificaba que eran operarios de una empresa privada de Valladolid*. Vamos a saber qué noticias nos trae nuestro compañero desde la unidad móvil, Miguel Ángel, buenos días.
- Buenos días Teresa, buenos días a todos los oyentes de nuevo, pues *en efecto* no se trata de operarios municipales, y sí se trata de personal de una empresa vallisoletana que al parecer, lo que está realizando es quizá una técnica de venta un poco agresiva³⁴.

Miguel Ángel, al contrario de Jon Armentia, no se siente autorizado para zanjar la cuestión y utiliza *en efecto* en lugar de *efectivamente*. Nótese a este propósito sus estrategias de distanciación respecto a lo enunciado (*al parecer, quizás*):

4. DESARROLLOS FUTUROS

El estudio de los operadores desde una perspectiva metaoperacional nos permite explicar algunas de las diferencias que se muestran entre unidades lingüísticas hasta el momento descritas como semejantes (*en efecto* y *efectivamente*). Si se saca a la luz su dimensión metalingüística, o sea, de codificación de operaciones de construcción del enunciado y de manifestación de actitudes del enunciador respecto a su propia enunciación, se podría ir más allá en su comparación con operadores como *de hecho*, *en realidad*, *en verdad*, *de verdad*. Una vez dilucidadas las diferencias metalingüísticas entre las invariantes de estas expresiones en español, sería posible iniciar una comparación proficua no sólo con operadores metalingüísticos semejantes en otras lenguas (como el operador *infatti* del ejemplo inicial de nuestro trabajo) sino también con

porcentaje de usos de *en efecto* con verbos confirmativos es muy reducido (3 ocurrencias en 174 casos), mientras que con *efectivamente* su uso es más representativo (19 ocurrencias en 165 enunciados).

³⁴ CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

otros fenómenos lingüísticos en que aparezca involucrado este tipo de operaciones metalingüísticas.

REFERENCIAS

- ADAMCZEWSKI, H. (1982): *Grammaire linguistique de l'anglais*, Arman Colin: Paris.
- ADAMCZEWSKI, H. (2002): *The Secret Architecture of English Grammar*, Précy-sur-Oise: Ed. EMA.
- BARRENECHEA, A.M. (1979): "Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos", en Barranechea A. M. et al. (eds.), *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires: Hachette, pp. 39-59.
- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (1999): *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, N. (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ C. y ALCAIDE LARA E.R. (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- LOUREDA LAMAS, O. y ACÍN VILLA, E. N. (coords.), (2010): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco Libros.
- MATTE BON, F. (1997): *Llengua espanyola III*, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- MOLINER, M. (2006, 2ª. Edición): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, vol. II, Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Banco de datos (CREA), Corpus de Referencia del Español Actual* [en línea], <http://www.rae.es> (fecha de consulta: 10/07/2010).
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Editorial Luso-Española de Ediciones.
- ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS, J. (1999): "Los marcadores del discurso", en Demonte V. y Bosque I. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, pp. 4148-4149.